

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET 2022

RES. H. Nº 1385/22

EXPTE. Nº 4627/2022.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna MARIA FLORENCIA SIRENA, DNI N° 39.895.539, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la misma carrera; y

#### CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras recomienda otorgar el reconocimiento como optativa del Área Literaria;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 323/22, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 20-09-22) R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna MARIA FLORENCIA SIRENA, DNI Nº 39.895.539, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA
OPTATIVA: IDIOMA MODERNO (NIVEL II) INGLĖS	IDIOMA MODERNO (NIVEL II) INGLÉS (Aprobada por Promoción)	10 (Diez)	24-11-21	2022200025

**ARTÍCULO 2º.-** DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

**ARTÍCULO 3º.-** NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y publiquese en el boletín oficial.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNSa TO THE SALTA . SO HATTONIAN OF THE SALTA . SO HATTONIAN OF

Lic. GABRIELA CARETTA VICEDECANA Facultad de Humanidades - UNSa